



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

004741

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Ciudad de México, a 18 de junio de 2024

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/0040/2024

006137

Sen. Ana Lilia Rivera Rivera
Presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión
Permanente del H. Congreso de la Unión
Presente

Con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; en relación a su similar D.G.P.L. 65-II-7-3474, me permito remitirle para su conocimiento el oficio ACM/DGSU/0460/2024 de fecha 12 de junio de 2024, signado por el Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, Noel Silvino Guzmán Rosales, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales y aprobado por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión en su sesión celebrada el día 3 de abril de 2024, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo

Lic. Ricardo Evia Ramírez
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx



C.c.c.e.p. Mtro. Ricardo Ruíz Suárez, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. Para su superior conocimiento.
C.c.c.e.p. Lic. María del Rocío Vilchis Espinosa, Directora General de Atención y Gestión a la Demanda Ciudadana en la JGCDMX. DGAGDC-007284-2024. Para su conocimiento.
C.c.c.e.p. Noel Silvino Guzmán Rosales, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos. Para su conocimiento.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Lic. Uziel Orozco Hernández	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN Y LIMPIA



40

Ciudad de México, a 12 de junio de 2024
ACM/DGSU/0460/2024.

**LIC. RICARDO EVIA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
PRESENTE.**

En atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/DIP/0019.14/2024, en donde se solicita dar atención al oficio D.G.P.L 65 II 7 3474, suscrito por la Diputada Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, mediante el cual se hace del conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Referido Poder Legislativo que a la letra dice:

“Primero.- La cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a las 32 Entidades Federativas para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, fortalezcan los criterios y especificaciones técnicas para gestión integral de los residuos en el país. Segundo.- La cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a los gobiernos municipales de los 31 Estados y a las Alcaldías de la Ciudad de México para que fortalezcan las acciones en materia de gestión integral de los residuos sólidos urbanos”.

Por ello le informo que, la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, a través de la Dirección General de Servicios Urbanos, a los trabajadores de limpia se les ha dado pláticas de sensibilización y de cómo separar los residuos, por parte de la Secretaria del Medio Ambiente, siendo importante mencionar que también se convoca a personas de tianguis, y mercados a las pláticas.

Así mismo al personal de la Subdirección de Giros Mercantiles y Servicios a la Población de esta Alcaldía, se les hizo la presentación de la Norma NADF-024-AMBT-2013, NADF-012-AMBT-2015, NADF-019-AMBT-2018





Asimismo a los miembros de las mesas directivas de los mercados.



Cabe mencionar que el 17 de mayo día Internacional del Reciclaje se conmemora con un evento en la Alcaldía, por lo que se invita a empresas y escuelas, que están dentro de la Demarcación a participar como ponentes y al personal, así como los ciudadanos a estar en el evento.



Participantes Externos

- Suculenta
- Tetra Pak
- Centro Médico ABC
- Laboratorios Liomont
- Derechos Humanos
- Colegio Conalep
- Ecolana
- Fundación Alianza
- Participantes Internos**
- Servicios Urbanos
- Sustentabilidad,,Recursos Naturales y Áreas Protegidas
- Capacitación
- Concejo Medio Ambiente



De acuerdo con las sensibilizaciones y pláticas sobre la separación de los residuos al personal del servicio de recolección, se realiza la separación desde hace mucho tiempo de algunos residuos reciclables y de los residuos orgánicos



Para los residuos que el personal de limpia no puede separar por ser pequeños o porque no tiene un valor comercial, se invita al personal y a la ciudadanía a que lleve sus residuos separados y limpios a la oficina perteneciente a la Dirección General de Servicios Urbanos, siendo estos residuos los siguientes:

Se promueve por medio de carteles o flyer los residuos que pueden llevar a la oficina



➤ Residuo Taparrosca



Trabajadoras llevando residuos de taparrosca



Ciudadana

Donando estos residuos a la fundacion Alianza para ayuda a niños con cáncer



➤ Residuo Tetra pak

Para estos residuos dentro de la Alcaldía, se tiene ubicados contenedores elaborados con el material reciclado de tetra pak “programa piloto”, cabe mencionar que en este programa la participación de alumnos de Conalep de esta Demarcación, en su servicio social ha sido de gran apoyo, además que se invitó a la empresa Laboratorios Liomont y Centro Médico ABC a participar.



Recolección de Laboratorios LIOMONT



Trabajadores de la Alcaldía participando en la separación desde el origen





Contenedores para tetra pak



➤ Residuos de pilas

Se tienen instalados contenedores en mercados, edificios administrativos de esta Alcaldía y se invita a los ciudadanos a llevar las pilas a los contenedores de la Alcaldía, así como se les da a conocer que en la zona de Santa fe hay columnas para este residuo.



Ciudadana llevando sus pilas



acopio



En mercado



Contenedor en edificio administrativo



columna en Santa Fe



Recolectando



Dejando las pilas en un reciclatron



➤ Medicamentos caducos

Derivado de la información que los camiones recolectores de basura no deberían recoger los medicamentos caducos, se coordinó con el centro de salud el cual a su vez tiene coordinación con la empresa SINGREN, la cual tiene los permisos para el manejo de los residuos caducos, por lo que se inicia la información a los trabajadores y ciudadanos para este residuo.



Trabajadores llevando sus medicamentos caducos



Depositando los medicamentos en los contenedores de SINGREN en el centro de salud

➤ Residuo de aceite vegetal

Se visitó algunas cocinas dentro de los mercados de esta Alcaldía para informarles la problemática que existe por el mal manejo de los residuos de aceite, como es el verterlos al drenaje, informando que ya se tiene contenedor para depositarlos y la forma en que se debe hacer.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

DIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN Y LIMPIA



Contenedor para aceite

Av. Juárez esq. Guillermo Prieto s/n Edificio
Vicente Guerrero planta alta,
Pueblo San Pedro Cuajimalpa, C.P. 05000
www.cuajimalpa.cdmx.gob.mx
55 5814 1100 ext. 2302

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL



➤ Residuos de grapas de oficina





Entrega de los residuos de grapas recolectadas a la fundación Alianza ayuda a niños con cáncer



RECICLATRÓN

Se ha coordinado con SEDEMA, y empresas recicladoras de residuos eléctricos y electrónicos, para la recolección en diferentes fechas y puntos de la Alcaldía.

ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS
SECRETARÍA DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SEDEMA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOBILIDAD

Alcaldía Cuajimalpa de Morelos a través de la Dirección General de Sustentabilidad Recursos Naturales y Áreas Protegidas y la Dirección General de Servicios Urbanos.

TE INVITAN AL

RECICLATRÓN

SE RECIBIRÁN:

Aparatos eléctricos y/o aparatos electrónicos y sus accesorios (cables, tonners, eliminadores) incluido pilas.

30 DE JUNIO Y 1º DE JULIO 9:00 A 15:00 HORAS

Te esperamos en el estacionamiento de la Plaza E. Yáñez, Walmart Av. San José de los Cedros, Col. San José de los Cedros, Cuajimalpa, CDMX.



Estacionamiento Walmart



¿SABÍAS QUE?
En un año se generan cerca de 50 millones de toneladas de desechos electrónicos.

PARTICIPA
RECICLATRÓN
CUAJIMALPA 2023

Se recibirán aparatos eléctricos y/o aparatos electrónicos y sus accesorios (cables, tonners, eliminadores) incluido pilas.

13 Y 14 DE OCTUBRE **10:00 A 15:00 HORAS**

Te esperamos en el exterior del edificio Benito Juárez ubicado en Av. Juárez Eq. Av. México S/N. Alcaldía Cuajimalpa. C.P. 05000 Ciudad de México, CDMX



En frente del Edificio Benito Juárez en la Explanada de la Alcaldía

Se realizaron actividades de reciclaje e invitación al personal y ciudadanía para el evento el 17 de mayo

Además del recicladrón en 5 puntos de la Demarcación

LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS JUNTO CON EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CUAJIMALPA

TE INVITA AL EVENTO

Amigos del Reciclaje

17 MAYO A LAS 10:00 AM TEATRO MORELOS

Con motivo del Día Mundial del Reciclaje



San José de los cedros



Explanada Cuajimalpa

instalacion



Huizachito



Glorieta de la colonia la Pila



San Pablo Chimalpa

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

**C. NOEL SILVINO GUZMÁN ROSALES
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS**

C.c.c.e.p. **Lic. Carlos Alberto Gómez Hernández.- Alcalde en Cuajimalpa de Morelos.- Para su superior conocimiento.**
Lic. Rafael del Olmo Chávez.- Director de Recolección y Limpia.
Lic. Antonio Cedillo Ocadiz.- Subdirector de Residuos Sólidos.
Ing. Judith Hernández Acosta.- Coordinadora de Programas en la D.G.S.U.
Expediente.

NSGR**RDOCH***cjs.